

Nuestra Visión para el Próximo Secretario General de las Naciones Unidas

El Secretario(a) General representa la conciencia colectiva del mundo: un líder cuya sabiduría, integridad y serena autoridad configuran un entorno diplomático donde las naciones encuentran puntos de encuentro y un propósito compartido. Encarnando el espíritu vivo de la Carta de las Naciones Unidas, el Secretario(a) General defiende la paz, la igualdad de género y la cooperación como fundamento de un mundo más justo y sostenible.

Con una capacidad excepcional para la mediación y una profunda comprensión de las complejidades globales, el Secretario(a) General fortalecerá el multilateralismo reuniendo a los Estados Miembros en un clima de confianza y respeto. Escuchando con atención y hablando con claridad y equidad, transformará el desacuerdo en diálogo y el diálogo en acuerdos y acciones duraderas. Su liderazgo recuerda a la comunidad internacional que la diplomacia, guiada por la buena voluntad y los principios, sigue siendo el instrumento más poderoso de la humanidad para el progreso.

La visión del Secretario(a) General va más allá de la resolución de conflictos: se trata de fomentar una cultura de cuidado, paz y no violencia, donde la negociación sustituya a la confrontación y donde los lazos del multilateralismo se fortalezcan frente a cada desafío compartido. La imparcialidad no se entiende como distancia, sino como compromiso con el bien común, garantizando que cada nación —grande o pequeña— tenga voz en la construcción del futuro que compartimos.

Bajo este liderazgo, las Naciones Unidas seguirán siendo un foro de diálogo, razón y esperanza, inspirando una cooperación que trascienda fronteras y generaciones. El liderazgo basado en principios del Secretario(a) General llama al mundo a sus más altos ideales: la cooperación internacional para la paz y la seguridad, la protección y promoción de los derechos humanos y el desarrollo sostenible para todas las personas y para el planeta. Compromisos como la Declaración Política de Doha y sus tres pilares —la erradicación de la pobreza, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente, así como la inclusión e integración social— deben constituir la base de la visión del Secretario(a) General para el desarrollo social sostenible.

The NGO Committee for Social Development functions as a substantive committee under the auspices of the Conference of NGOs in Consultative Relationship with the UN (CoNGO), the voice of civil society on social development issues within the United Nations system.

En el contexto de la actual multi-crisis, el papel del nuevo(a) Secretario(a) General será continuar impulsando la necesaria transformación de nuestros sistemas económicos “más allá del PIB”, de modo que, en todos los niveles, las políticas económicas prioricen el bienestar de las personas y del planeta por encima del crecimiento del PIB y de la maximización de las ganancias. Su apoyo al informe de 2026 del Relator Especial sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos será fundamental para dicha transformación.

Cualidades fundamentales

Credibilidad diplomática y autoridad moral

El Secretario(a) General debe mediar en los conflictos, navegar entre intereses nacionales contrapuestos y transformar el desacuerdo en consensos viables.

Capacidad para unir a los Estados Miembros

Este Liderazgo debe generar confianza entre los 193 Estados Miembros mediante una práctica constante de honestidad y transparencia en la comunicación y en la toma de decisiones, creando así un entorno diplomático donde puedan negociar de buena fe.

Involucrar a la sociedad civil

Las Naciones Unidas deben ser un espacio de participación activa de la sociedad civil para garantizar la inclusión de perspectivas marginadas y de base, asegurando que nadie quede atrás. Como máxima autoridad ejecutiva, el Secretario(a) General debe ser un firme defensor de los actores de la sociedad civil que enfrentan retrocesos y restricciones en materia de derechos de género. Esto implica no solo “escuchar”, sino también garantizar que las Naciones Unidas sigan siendo un espacio seguro y accesible para la sociedad civil, especialmente para las organizaciones de base del Sur Global.

Instinto de reforma de las Naciones Unidas

El próximo Secretario(a) General deberá impulsar reformas institucionales, incluida una distribución más equitativa del poder dentro de la representación del Consejo de Seguridad, y hacer que la organización responda mejor a las crisis actuales. Al tiempo que protege a las personas más vulnerables, el Secretario General afirmará la

capacidad de acción de las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas, creando el espacio político necesario para que puedan hablar por sí mismos.

En conclusión, el próximo Secretario(a) General debe actuar tanto como convocante multilateral como agente de cambio, elevando voces diversas, tendiendo puentes entre divisiones y garantizando que las Naciones Unidas sigan siendo receptivas, transparentes, inclusivas, responsables y conectadas con las realidades de aquellos a quienes fueron creadas para servir.